

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º ESO Y SU CONCRECIÓN

Los criterios de evaluación, como elementos prescriptivos, son el referente fundamental para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de la materia y para valorar lo que el alumnado debe lograr, tanto en términos de conocimientos, como de destrezas y actitudes, al final de cada curso.

Las competencias del currículo cuyo grado de adquisición miden los criterios de evaluación son las siguientes (más adelante, en el epígrafe 8 de esta programación se concretará la contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave):

- a) Comunicación lingüística.(CCL)
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.(CMCT)
- c) Competencia digital.(CD)
- d) Aprender a aprender.(CAA)
- e) Competencias sociales y cívicas.(CSC)
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (CIEE)
- g) Conciencia y expresiones culturales. (CCEC)

Los criterios de evaluación para el segundo curso de ESO recogidos en la Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, su concreción y su relación con las Competencias Clave serán los que se detallan en la siguiente tabla.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	CONCRECIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<b>BLOQUE 1: COMPRENSION DE TEXTOS ORALES</b>		
Crit.IN.1.1. Comprender la información general y específica en textos orales breves y sencillos, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, en diferentes registros, sobre temas cotidianos o de su interés, aplicando las estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico-discursivos asociados a dichas funciones, reconociendo el léxico de uso común, y los patrones básicos de pronunciación.	CCL CMCT CD CAA CSC CCEC	1. Comprende la información general de textos orales breves, articulados de manera lenta y clara, identificando los aspectos socioculturales y sociolingüísticos, siendo las condiciones acústicas adecuadas, aplicando las estrategias pertinentes para distinguir las funciones comunicativas, mediante el reconocimiento de patrones sintácticos, discursivos y sonoros de uso frecuente, así como el léxico oral
Crit.IN.1.2. Conocer y utilizar para la comprensión del texto oral los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades de ocio, deporte), condiciones de vida (familia, instituto), relaciones interpersonales (entre amigos,	CCL CD CAA CSC	2. Comprende la información específica de textos orales breves, articulados de manera lenta y clara, identificando los aspectos socioculturales y sociolingüísticos (e.g.: entorno, estructura social, relaciones entre hombres y mujeres), siendo las

chicos y chicas), comportamiento (lenguaje no verbal) y convenciones sociales (cortesía, registro, tradiciones, costumbres).	CCEC	condiciones acústicas adecuadas, aplicando las estrategias pertinentes para distinguir las funciones comunicativas mediante el reconocimiento de patrones sintácticos, discursivos y sonoros de uso frecuente, así como el léxico oral.
Crit.IN.1.3. Reconocer la importancia de la lengua extranjera como instrumento de comunicación y entendimiento entre personas de distintas culturas, mostrando una actitud receptiva, de interés, esfuerzo y confianza en la propia capacidad de aprendizaje.	CAA CSC	

**BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN**

Crit.IN.2.1. Producir mensajes orales breves, en un registro adecuado y un lenguaje sencillo, sobre temas cotidianos o de su interés, utilizando para ello las estrategias de planificación y ejecución adecuadas, expresando las funciones comunicativas requeridas mediante el empleo de los exponentes lingüísticos asociados, los patrones discursivos, el léxico de uso frecuente y los patrones básicos de pronunciación, para organizar el texto con claridad y con la suficiente cohesión interna.	CCL CMCT CD CAA CSC CIEE CCEC	1. Produce textos orales breves e inteligibles, con una pronunciación y entonación adecuadas, sobre temas cotidianos o de interés personal, permitiéndose posibles interrupciones, vacilaciones, pausas o reformulaciones y aplicando las estrategias necesarias, mediante el uso de léxico oral, patrones sonoros, sintácticos y discursivos para expresar las funciones comunicativas.
Crit.IN.2.2. Participar en intercambios orales sencillos, claramente estructurados, y manejar frases cortas, pronunciando de manera clara e inteligible, e incorporando los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos.	CCL CD CAA CSC CIEE CEC	2. Incorpora aspectos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos (e.g.: estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales.) a la producción de textos orales breves e inteligibles sobre temas de su interés.
Crit.IN.2.3. Mostrar una actitud de interés, esfuerzo y autoconfianza en el uso de la lengua oral como medio de comunicación y entendimiento.	CAA CSC	3. Utiliza sus propias estrategias para elaborar textos orales con cierto grado de creatividad  4. Participa en conversaciones sencillas con uno o varios interlocutores, mostrando naturalidad y espontaneidad en la interacción (respeta turnos de palabra, utiliza expresiones léxicas y sintácticas adecuadas, muestra iniciativa, etc.).

		5. Responde y formula preguntas breves y sencillas que surjan de manera espontánea en la conversación para mantener la interacción.
<b>BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS</b>		
<p>Crit.IN.3.1. Comprender la información general y específica de textos breves y sencillos, en diferentes estilos, sobre temas cotidianos o de su interés,</p> <p>aplicando las estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico-discursivos</p> <p>asociados a ellas, reconociendo el léxico de uso común y las principales reglas ortográficas, tipográficas y de puntuación.</p>	<p>CCL</p> <p>CMCT</p> <p>CD</p> <p>CAA</p> <p>CSC</p> <p>CCEC</p>	1. Comprende la información general de textos escritos breves, identificando los aspectos socioculturales y sociolingüísticos, aplicando las estrategias adecuadas, mediante el reconocimiento de patrones discursivos y sintácticos, léxico escrito y las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, abreviaturas y símbolos de uso común, para distinguir las funciones comunicativas.
<p>Crit.IN.3.2. Leer de manera autónoma textos adecuados a la edad, intereses y nivel competencial (e.g. comics, libros graduados, revistas juveniles),</p> <p>utilizando el diccionario con eficacia y demostrando la comprensión a través de una tarea específica.</p>	<p>CCL</p> <p>CD</p> <p>CAA</p> <p>CSC</p> <p>CCEC</p>	2. Comprende la información específica de textos escritos breves, identificando los aspectos socioculturales y sociolingüísticos, aplicando las estrategias adecuadas, mediante el reconocimiento de patrones discursivos y sintácticos, léxico escrito y las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, abreviaturas y símbolos de uso común, para distinguir las funciones comunicativas.
<p>Crit.IN.3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos (explícitos y algunos implícitos) relativos a la</p> <p>vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales y</p> <p>convenciones sociales (cortesía, registro, tradiciones), mostrando una actitud positiva y de autoconfianza en el uso de la lengua como medio de acceso a la información.</p>	<p>CAA</p> <p>CSC</p>	
<b>BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</b>		
<p>Crit.IN.4.1. Producir textos escritos breves y sencillos, sobre temas cotidianos o de su interés y en diferentes registros, aplicando estrategias básicas</p> <p>de planificación y ejecución, expresando las principales funciones comunicativas mediante los patrones sintáctico-discursivos asociados a dichas</p> <p>funciones, el léxico de uso común y las principales reglas ortográficas, tipográficas y de puntuación, para organizar el texto con claridad y con la</p>	<p>CCL</p> <p>CMCT</p> <p>CD</p> <p>CAA</p> <p>CSC</p> <p>CIEE</p>	1. Produce textos escritos breves de estructura clara, en diferentes soportes (e.g.: cuestionario sencillo con información personal, correo electrónico ), relativos a situaciones de la vida cotidiana, de interés personal, o relevantes para los estudios, mediante el uso de unas estructuras sintácticas y convenciones ortográficas adecuadas y un léxico apropiado, utilizando patrones establecidos.

suficiente cohesión interna.	CCEC	<p>2. Incorpora aspectos socioculturales y sociolingüísticos (e.g.: convenciones sociales, normas de cortesía, relaciones interpersonales, etc.).</p> <p>3. Utiliza sus propias estrategias para elaborar textos escritos con cierto grado de creatividad.</p> <p>4. Utiliza mecanismos de cohesión para organizar el texto escrito de manera sencilla y expresar las funciones comunicativas requeridas para la producción del texto escrito (e.g.: repetición léxica, deixis personal, elipsis, marcadores discursivos ).</p>
<p>Crit.IN.4.2. Incorporar a la elaboración de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes.</p>	<p>CCL</p> <p>CD</p> <p>CAA</p> <p>CIEE</p> <p>CCEC</p>	
<p>Crit.IN.4.3. Mostrar una actitud de interés, esfuerzo y autoconfianza en el uso de la lengua escrita como medio de expresión y comunicación entre personas.</p>	<p>CAA</p> <p>CSC</p>	

Los **criterios de evaluación mínimos** que el departamento ha acordado para el segundo curso de ESO son los siguientes:

- A. Comprensión de textos orales.
- Comprende la información general y específica de textos orales breves.
- B. Producción de textos orales: expresión e interacción.
- Produce textos orales breves e inteligibles, con una pronunciación y entonación adecuadas.
  - Incorpora aspectos socioculturales a la producción de textos orales breves sobre temas de su interés.

- Utiliza sus propias estrategias para elaborar textos orales con cierto grado de creatividad.
  - Participa en conversaciones sencillas.
  - Responde y formula preguntas breves y sencillas.
- C. Comprensión de textos escritos.
- Comprende la información general y específica de textos escritos breves.
- D. Producción de textos escritos: expresión e interacción.
- Produce textos escritos breves de estructura clara, relativos a situaciones de la vida cotidiana, de interés personal, o relevantes para los estudios.
  - Incorpora aspectos socioculturales.
  - Utiliza sus propias estrategias para elaborar textos escritos con cierto grado de creatividad.
  - Organiza el texto escrito de manera sencilla.

Los requisitos mínimos que los alumnos deben reunir para obtener una calificación positiva en la materia son los siguientes:

- Haber asistido a clase de forma habitual.
- Traer el material necesario para un correcto aprovechamiento de las clases.
- Haber entregado un mínimo de los trabajos y deberes que se le hayan encomendado.
- Haber elaborado un cuaderno de clase con las tareas mandadas en clase y para casa.
- Haber participado activamente en el desarrollo de las clases mostrando una actitud positiva ante la materia. Y colaborando con sus compañeros.
- Haber asistido a las pruebas orales o escritas que se hayan realizado o haber justificado convenientemente sus faltas de asistencia a las mismas, en cuyo caso se estudiará la posibilidad de repetírselas de forma individual. Además de lo citado anteriormente, el alumno debe demostrar en dichas pruebas que tiene unos conocimientos mínimos sobre los contenidos.
- Reconocer y valorar la lengua como instrumento de comunicación, valorando el enriquecimiento cultural que supone la comunicación con otras culturas.
- Se exigirá lo fundamental de los contenidos especificados en la programación, así como el vocabulario básico que capacite al alumno para entender y producir, de manera mínimamente comprensible, mensajes orales y escritos que versen sobre los contenidos enumerados.

- No será admitida la total insuficiencia en alguna de las cuatro habilidades: listening, speaking, reading y writing. Se consideran fallos graves los errores recurrentes en los contenidos básicos del idioma.

IES PUEBLA DE ALFINDÉN